

E
Nº 00001

Valencia 3 de Julio de 1937

2.809 PT/RR

Federación de Trabajadores del
Crédito y de las Finanzas
Pascual y Genís, 21
V A L E N C I A

Estimados camaradas:

La Comisión Ejecutiva ha conocido el contenido de vuestra carta fecha 2 del presente mes y en respuesta a la misma debe de manifestaros que queda informada de todo cuanto en ella se dice y procurará por todos los medios convocar al Comité Nacional para que este cumpla los acuerdos adoptados en nuestra última reunión.

Sin otro particular, queda vuestro y de la
causa obrera.

EL VICESECRETARIO.

Firma: Pascual Tomás.

№ 00002

ACTUALMENTE EN VALENCIA
PASCUAL Y GENIS, 21-TEL. 16500

E

*Bueno, me rendir cuenta en
sesión*
Valencia 18 de agosto de 1937



U. G. T
FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE TRABAJADORES DEL CREDITO
Y DE LAS FINANZAS
MADRID

Comisión Ejecutiva
U.G.T.
P R E S E N T E

Estimados compañeros:

Habiendo cesado en esa Comisión Ejecutiva nuestro compañero Amaro Rosal Diaz, secretario sindical de nuestra federación con arreglo a su reglamento y estructura, os participamos que este camarada queda automaticamente reintegrado a su puesto de representante de esta federación en el Comité Nacional de nuestra U.G.T. lo que ponemos en vuestro conocimiento.

Sin otro particular quedamos vuestros y de la causa de los trabajadores



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TRABAJADORES
DEL CREDITO Y DE LAS FINANZAS

[Handwritten signature]

00000

26 de Agosto de 1937

3.376 WC/RR ✓

Federación de Trabajadores del
Crédito y de las Finanzas
Pascual y Genís, 21
V A L E N C I A
=====

Estimados camaradas:

Contestando a vuestra carta fecha 18 del presente mes, hemos de manifestaros que no es posible que el compañero Amaro del Rosal Díaz, quede reintegrado a su puesto de representantes de esa Federación en el Comité Nacional de esta Unión General, puesto que habiendo formado parte de esta Comisión Ejecutiva hasta época muy reciente tiene, con nosotros, que dar cuenta de su gestión.

Lo que os comunicamos a los efectos consiguientes, quedando cordialmente vuestros y de la causa obrera.

EL SECRETARIO GENERAL.

Firma: Francisco L. Caballero.

Carta no me ha sido entregada.

Nº 00004

,27 de agosto de 1937

7.898/FT-PM.

Federación Española de Trabajadores del Crédito y de las Finanzas
P r e s e n t e

Estimados compañeros:

En respuesta a vuestra carta, fecha 18 del presente mes, en la que nos informáis del acuerdo adoptado por vosotros, a virtud del cual el camarada Amaro del Rosal pasa a desempeñar su cargo de Vocal del Comité Nacional de esta Unión General de Trabajadores, debemos manifestaros que ello no será posible hasta que el Comité Nacional de la Unión juzgue la gestión de la Comisión ejecutiva, de la cual formaba parte el camarada Amaro, y apruebe o desaprobe la dimisión que de su cargo presentó.

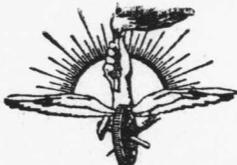
Lo que os comunicamos para los efectos consiguientes, quedando cordialmente vuestros y de la causa obrera.

EL SECRETARIO GENERAL,

Firma: Francº L. Caballero.

Nº 00005

ACTUALMENTE EN VALENCIA
PASCUAL Y GENIS, 21-TEL. 16500



U. G. T.
FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE TRABAJADORES DEL CREDITO
Y DE LAS FINANZAS
MADRID

Valencia, 25 de Septiembre de 1937 ✓

La Comisión Ejecutiva de esta Federación, sin considerar que sea precisa certificación alguna para la aplicación y cumplimiento del artículo 33 de los Estatutos de nuestra Central sindical, hace constar, para que surta sus efectos donde proceda, que el camarada AMARO ROSAL DIAZ, Secretario Sindical de esta Federación, es representante de la misma en el Comité Nacional de la U.G.T., contando con la solidaridad absoluta de todos los compañeros de esta Comisión Ejecutiva, de su Comité Nacional, por resolución de su último Pleno ampliado, así como de las Secciones de la Federación que con motivo del arbitrario acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la U.G.T., han elevado unánimemente su protesta a la misma y su adhesión a esta Federación.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TRABAJADORES
DEL CRÉDITO Y DE LAS FINANZAS

[Handwritten signature]
Vice-Presidente

Secretº accidental